



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



Salta, 9 de octubre de 2013

EXP-EXA: 8.555/2013

RESD-EXA: 539/2013

VISTO la Nota Exa N° 1425/13, corriente a fs. 1 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Lic. María Cristina Uchino presenta renuncia condicional al cargo de Profesor Regular Adjunto – Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad, a partir del 01/10/2013 en virtud del Decreto Nacional N° 8.820/62; y

CONSIDERANDO:

Que la citada dimisión obedece a los requerimientos de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), para tramitar el beneficio jubilatorio.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada, la renuncia condicional elevada por la Lic María Cristina UCHINO, D.N.I. N° 5.677.760, al cargo de Profesor Regular Adjunto – Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad, a partir del 1 de octubre de 2013, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nacional N° 8.820/62.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Lic. María Cristina Uchino, Departamento de Química, Departamento Personal, Dirección General de Personal, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, resérvese.

cn

  
Ing. MARIA TERESA MONTERO LARocca  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa